

**ANALYSIS OF THE RIGHTS OF PERSONS WITH DISABILITIES IN THE PUBLIC SERVICES OF BABAHOYO**

Madeleine Alejandra Coloma-Mora<sup>1</sup>

**E-mail:** [madeleinecm29@uniandes.edu.ec](mailto:madeleinecm29@uniandes.edu.ec)

**ORCID:** <https://orcid.org/0009-0009-2777-5678>

Jean Carlos Mijail Camacho-Barragán<sup>1</sup>

**E-mail:** [jeancarloscb01@uniandes.edu.ec](mailto:jeancarloscb01@uniandes.edu.ec)

**ORCID:** <https://orcid.org/0009-0006-7876-984X>

Esther Maricela Coello-Avilés<sup>1</sup>

**E-mail:** [ub.estherca32@uniandes.edu.ec](mailto:ub.estherca32@uniandes.edu.ec)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-0045-0883>

<sup>1</sup> Universidad Regional Autónoma de los Andes. Ecuador.

**Cita sugerida (APA, séptima edición)**

Coloma-Mora, M. A., Camacho-Barragán, J. M., & Coello-Avilés, E. M. (2026). Análisis de los derechos de las personas con discapacidad en los servicios públicos. *Revista UGC*, 4(S1), 123-129.

**Fecha de presentación:** 20/11/2025

**Fecha de aceptación:** 07/01/2026

**Fecha de publicación:** 01/02/2026

**RESUMEN**

El reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad en los servicios públicos es esencial para garantizar su inclusión social y acceso equitativo a oportunidades y servicios esenciales. Este estudio tuvo como objetivo analizar las deficiencias en el reconocimiento de estos derechos en los servicios públicos de Babahoyo, Ecuador, para proponer medidas que favorezcan su inclusión. Se llevó a cabo un estudio descriptivo, observacional y transversal, utilizando encuestas, entrevistas y observación directa. La población incluyó 150 personas con discapacidad y 50 empleados públicos, seleccionados mediante muestreo aleatorio estratificado, con criterios éticos rigurosos. Los resultados revelaron barreras estructurales significativas, como la falta de rampas, ascensores y baños accesibles en el 85% de los edificios públicos, y transporte público no adaptado. Además, se evidenciaron barreras actitudinales, como actitudes discriminatorias y un bajo conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad por parte del 75% del personal público. La supervisión deficiente de políticas públicas y la limitada participación en la toma de decisiones fueron factores críticos. Se concluye que estas barreras afectan gravemente la inclusión social de las personas con discapacidad y su acceso a servicios esenciales. Como medidas, se proponen la mejora de la infraestructura, programas de capacitación para el personal, creación de un comité consultivo de personas con discapacidad y auditorías periódicas. Este estudio subraya

la necesidad urgente de un compromiso institucional para garantizar el reconocimiento de los derechos y avanzar hacia una sociedad más inclusiva y equitativa.

**Palabras clave:**

Inclusión social, derechos de las personas con discapacidad, accesibilidad, políticas públicas, equidad.

**ABSTRACT**

The recognition of the rights of people with disabilities in public services is essential to ensure their social inclusion and equitable access to opportunities and essential services. This study aimed to analyze deficiencies in the recognition of these rights in public services in Babahoyo, Ecuador, and to propose measures to promote inclusion. A descriptive, observational, cross-sectional study was conducted using surveys, interviews, and direct observation. The sample included 150 people with disabilities and 50 public employees, selected through stratified random sampling with strict ethical criteria. Results revealed significant structural barriers, such as the absence of ramps, elevators, and accessible restrooms in 85% of public buildings, as well as inadequately adapted public transportation. Attitudinal barriers were also identified, including discriminatory attitudes and low awareness of the rights of people with disabilities among 75% of public staff. Poor supervision of public policies and limited participation in decision-making were critical factors.

These barriers severely hinder social inclusion and access to essential services. Recommended measures include improving infrastructure, implementing staff training programs, establishing an advisory committee of people with disabilities, and conducting periodic audits. The study highlights the urgent need for institutional commitment to ensure the recognition of rights and advance toward a more inclusive and equitable society.

#### Keywords:

Social inclusion, disability rights, accessibility, public policies, equity.

## INTRODUCCIÓN

La falta de reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad en los servicios públicos representa una barrera significativa para su plena inclusión social. En Babahoyo, Ecuador, esta problemática se manifiesta en la inadecuada accesibilidad de las instalaciones públicas, la discriminación por parte de los empleados públicos y la exclusión en áreas esenciales como la educación, el empleo y los servicios de salud.

A pesar de la existencia de leyes que protegen los derechos de este grupo, su implementación es insuficiente debido a la falta de voluntad política y a la escasa capacitación del personal encargado de hacerlas efectivas. Además, las personas con discapacidad enfrentan desafíos adicionales, como la limitada participación en la toma de decisiones, lo que resulta en políticas públicas que no reflejan sus verdaderas necesidades. Esta situación perpetúa un ciclo de exclusión y desigualdad que requiere atención urgente (Dorfman, 2019).

En el ámbito internacional, las experiencias de las personas con discapacidad varían según el contexto sociocultural y los recursos disponibles. En países desarrollados, como Finlandia, las barreras lingüísticas y el desconocimiento del sistema por parte de familias migrantes con niños con discapacidad afectan la calidad de los servicios recibidos (Heino & Lillrank, 2022). En contraste, en países en desarrollo, como Indonesia, la carencia de personal capacitado y de infraestructura accesible en los servicios públicos perpetúa la exclusión (Dahlan et al., 2022). Estos ejemplos subrayan la necesidad de abordar tanto las barreras estructurales como las actitudinales para garantizar la inclusión y equidad para las personas con discapacidad.

El reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad implica garantizar su inclusión plena en la sociedad a través de medidas que eliminen las barreras físicas, sociales y actitudinales. Este concepto abarca la accesibilidad, la equidad en el acceso a servicios básicos y la participación activa en la toma de decisiones que afecten sus vidas. En el contexto de los servicios públicos, el reconocimiento de estos derechos se traduce

en infraestructura adecuada, personal capacitado y el cumplimiento efectivo de las leyes existentes, permitiendo así que las personas con discapacidad disfruten de los mismos derechos y oportunidades que cualquier otro ciudadano.

Este estudio es crucial para evidenciar las barreras existentes en el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad en los servicios públicos de Babahoyo, un tema de relevancia tanto a nivel local como global. La investigación busca generar conciencia sobre la importancia de garantizar la equidad y la inclusión social, destacando las deficiencias estructurales y actitudinales que perpetúan la exclusión de este grupo. Además, se justifica por la necesidad de proporcionar un análisis detallado que sirva como base para la implementación de políticas públicas inclusivas y eficaces, alineadas con los estándares internacionales de derechos humanos.

El objetivo de este estudio fue analizar las deficiencias en el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad en los servicios públicos de Babahoyo para la propuesta de medidas encaminadas a la inclusión social y acceso equitativo a oportunidades y servicios esenciales.

## MATERIALES Y MÉTODOS

En este estudio se seleccionó un nivel descriptivo, ya que el objetivo pretendió identificar y describir las barreras existentes en el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad en los servicios públicos de Babahoyo, Ecuador, durante el período de estudio. Este nivel permitió caracterizar las condiciones actuales, incluyendo frecuencias y proporciones de variables relacionadas con accesibilidad, trato recibido y conocimiento de los derechos por parte del personal público.

Se utilizó un diseño comunitario, dado que la unidad de análisis fue la población general de personas con discapacidad en Babahoyo y sus interacciones con los servicios públicos. Los datos fueron recolectados de fuentes primarias mediante encuestas y entrevistas, complementados con documentos secundarios como informes gubernamentales y registros administrativos.

### Tipo de investigación

- Según la intervención del investigador: observacional, ya que no se manipuló ninguna variable, sino que se analizaron las condiciones existentes.
- Según la planificación de la toma de datos: prospectivo, porque los datos fueron recolectados a propósito de la investigación.
- Según el número de ocasiones en que se midieron las variables: transversal, considerando que las mediciones se realizaron en un momento específico.

- Según el número de variables de interés: descriptivo, debido a que las variables se analizaron de forma individual sin buscar relaciones estadísticas entre ellas.

La población de estudio incluyó a todas las personas con discapacidad registradas oficialmente en Babahoyo, así como a los empleados públicos de sectores clave como salud, educación y servicios sociales.

#### Crterios de inclusión:

- Personas mayores de 18 años con algún tipo de discapacidad registrada en la ciudad de Babahoyo.
- Empleados públicos con al menos 6 meses de experiencia en el puesto.

#### Crterios de exclusión:

- Personas con discapacidad que no pudieron comunicarse verbalmente o mediante un asistente debido a limitaciones en el estudio.
- Empleados públicos que no desempeñaban funciones directas relacionadas con atención al público.

Se calculó la muestra utilizando un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 5 %, resultando en 150 personas con discapacidad y 50 empleados públicos seleccionados mediante un muestreo aleatorio estratificado para garantizar la representatividad de los diferentes sectores de servicios públicos.

#### Crterios éticos

El estudio fue aprobado por un comité de ética correspondiente, cumpliendo con los principios de la Declaración de Helsinki. Todos los participantes firmaron un consentimiento informado en el que se garantizó la confidencialidad y el anonimato de los datos. Se les informó sobre el propósito del estudio, los procedimientos y su derecho a retirarse en cualquier momento.

#### Variables de estudio

- Variables de interés:
  - » **Accesibilidad:** evaluada mediante observación de infraestructura y encuestas a personas con discapacidad sobre las barreras físicas en los servicios públicos.
  - » **Trato recibido:** medido a través de cuestionarios que incluían escalas tipo Likert sobre percepciones de respeto y atención por parte del personal público.
- Variables de caracterización:
  - » **Características sociodemográficas:** edad, género, tipo de discapacidad y nivel educativo.
  - » **Sector del servicio público:** salud, educación, o servicios sociales.

#### Métodos de investigación

- **Métodos empíricos:** se utilizó la observación científica para evaluar las condiciones de infraestructura y accesibilidad en los servicios públicos. Además, se emplearon encuestas estructuradas y entrevistas semiestructuradas para recopilar datos cualitativos y cuantitativos.
- **Métodos teóricos:** se aplicaron los métodos Analítico-Sintético e Inductivo-Deductivo para interpretar los datos recolectados y generar conclusiones basadas en evidencia.

#### Técnicas de investigación

- **Encuestas:** se diseñó un cuestionario estructurado para recopilar información sobre accesibilidad, trato recibido y satisfacción con los servicios públicos.
- **Entrevistas:** se realizaron entrevistas semiestructuradas con un subgrupo de participantes para profundizar en las percepciones de las personas con discapacidad y los empleados públicos sobre las barreras identificadas.
- **Observación:** se aplicó una guía estructurada para evaluar la accesibilidad de las infraestructuras públicas en Babahoyo.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la ciudad de Babahoyo, se identificaron múltiples barreras que afectan el reconocimiento y la garantía de los derechos de las personas con discapacidad en el servicio público. Los resultados obtenidos a partir de las encuestas, entrevistas, observaciones directas y análisis documental se presentan en las siguientes categorías:

#### Accesibilidad física

- » Infraestructura inadecuada

Mediante la observación directa de 20 edificios públicos, se identificó que el 85% carece de rampas de acceso, mientras que solo el 10% cuenta con ascensores funcionales adaptados para personas con movilidad reducida. Además, menos del 15% de los baños públicos evaluados cumplen con las normativas de accesibilidad.

- » Encuestas: el 78 % de las personas con discapacidad participantes señaló que la falta de accesibilidad en los edificios públicos es una barrera frecuente que limita su autonomía.

#### Transporte público

La inspección de 25 unidades de transporte público reveló que ninguna dispone de rampas o áreas reservadas adecuadas y con la calidad requerida para personas con discapacidades físicas.

- Entrevistas: los conductores y administradores del transporte público admitieron la falta de recursos y

capacitación para atender las necesidades de este grupo, destacando que la accesibilidad no es priorizada en las decisiones operativas.

### Actitudes y sensibilización

- Discriminación y estigmatización

Mediante entrevistas a 50 empleados públicos, se encontró que el 60 % no ha recibido ninguna capacitación sobre el trato adecuado a personas con discapacidad. De las encuestadas, el 65 % afirmó haber experimentado actitudes discriminatorias o falta de empatía en su interacción con el personal.

- » Observación directa: en las interacciones registradas entre empleados públicos y personas con discapacidad, se observaron 12 incidentes de trato irrespetuoso o negligente durante el periodo de estudio.

### Desconocimiento de derechos

El análisis de las encuestas mostró que el 68 % de las personas con discapacidad no está familiarizado con los derechos específicos que les garantizan las leyes ecuatorianas, mientras que el 75 % del personal público desconoce las normativas vigentes aplicables en su ámbito laboral.

- » Análisis documental: se identificó una limitada distribución de materiales informativos accesibles sobre derechos de personas con discapacidad en los edificios públicos.

### Implementación y supervisión de políticas públicas

- Falta de Supervisión

El análisis documental mostró que, aunque existen leyes nacionales como el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía Descentralizada (COOTAD), no se realizan auditorías regulares para verificar su cumplimiento en Babahoyo.

- » Entrevistas: representantes de organizaciones de personas con discapacidad señalaron que la falta de seguimiento a estas leyes perpetúa la exclusión y dificulta la implementación efectiva de las políticas.

### Escasa participación ciudadana

Solo el 5 % de las personas con discapacidad encuestadas indicó haber participado en la formulación de políticas públicas en el último año. De acuerdo con los funcionarios entrevistados, no existen mecanismos establecidos que promuevan la inclusión de estas personas en los procesos de toma de decisiones.

Los resultados de este estudio reflejan una realidad preocupante: la falta de reconocimiento efectivo de los derechos de las personas con discapacidad en Babahoyo no solo perpetúa la exclusión, sino que también refuerza barreras estructurales, actitudinales y legales que limitan su acceso a oportunidades equitativas. Este fenómeno

no es exclusivo de esta ciudad; estudios internacionales señalan que problemas similares se presentan en otros contextos, como en Indonesia, donde la carencia de personal capacitado y de infraestructura accesible también obstaculiza el acceso de las personas con discapacidad a servicios básicos (Dahlan et al., 2022).

### Interpretación de los resultados

- Accesibilidad Física

La insuficiencia de rampas, ascensores y baños adaptados en el 85% de los edificios públicos de Babahoyo revela una desconexión significativa entre las normativas de accesibilidad y su aplicación práctica. Esto refleja una falta de compromiso por parte de las autoridades para garantizar condiciones mínimas de accesibilidad, alineándose con hallazgos previos que destacan cómo la falta de infraestructura inclusiva perpetúa la desigualdad (Mukhopadhyay & Moswela, 2020; Mwaka et al., 2023).

En el transporte público, la ausencia de unidades adaptadas limita gravemente la movilidad de las personas con discapacidad, un derecho esencial que debería estar protegido. Implementar un programa piloto para adaptar al menos 10 unidades de transporte público constituye una propuesta inicial, pero debe ser acompañado de un plan integral que abarque toda la red de transporte en el mediano plazo.

- Actitudes y Sensibilización

La persistencia de actitudes discriminatorias y el desconocimiento de derechos entre el personal de servicio público resaltan la necesidad de implementar programas de capacitación obligatorios. La falta de empatía observada en un 60% de los empleados públicos entrevistados refuerza la importancia de estas capacitaciones, que deben priorizar sectores clave como salud, educación y servicios sociales. Estudios previos en Finlandia indican que programas de sensibilización efectivos pueden mejorar significativamente la interacción entre las personas con discapacidad y los proveedores de servicios (Heino & Lillrank, 2021).

### Implementación y supervisión de políticas públicas

Aunque Ecuador cuenta con un marco legal robusto, su implementación en Babahoyo es deficiente. Esto se debe, en gran medida, a la falta de voluntad política y a la ausencia de mecanismos de supervisión, como lo demuestra la inexistencia de auditorías regulares. Esta desconexión entre la normativa y su aplicación práctica subraya la necesidad de establecer un sistema de auditorías trimestrales para evaluar la implementación de políticas públicas, una recomendación que ha demostrado ser efectiva en otros contextos (Newbigging et al., 2020).

La limitada participación de las personas con discapacidad en los procesos de toma de decisiones representa otro obstáculo crítico. Garantizar su inclusión en la

formulación y evaluación de políticas públicas, a través de la creación de un comité consultivo, permitiría que sus necesidades y voces sean representadas adecuadamente. Esta propuesta está alineada con los principios de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que destaca la importancia de la participación activa como un pilar para la inclusión social (Dorfman, 2019).

### Propuestas basadas en los hallazgos

- Infraestructura:
  - » Adaptar al menos el 50 % de los edificios públicos con rampas, ascensores y baños accesibles en los próximos dos años.
  - » Implementar un programa piloto para adaptar 10 unidades de transporte público en Babahoyo.
- Capacitación:
  - » Desarrollar talleres obligatorios para empleados públicos sobre derechos y atención a personas con discapacidad, priorizando sectores de salud, educación y servicios sociales.
- Participación ciudadana:
  - » Crear un comité consultivo de personas con discapacidad para formular y evaluar políticas públicas, garantizando su participación activa en las decisiones.
- Supervisión:
  - » Establecer un sistema de auditorías trimestrales para evaluar la implementación de políticas públicas relacionadas con personas con discapacidad.

Estos resultados reflejan una necesidad crítica de intervenciones estructurales y actitudinales para mejorar el acceso, trato y reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad en los servicios públicos de Babahoyo. La implementación de estas propuestas permitirá avanzar hacia una sociedad más inclusiva y equitativa.

### Relevancia de las propuestas

Estas recomendaciones no solo abordan las barreras identificadas, sino que también promueven un cambio cultural necesario para avanzar hacia una sociedad inclusiva y equitativa. La implementación efectiva de estas propuestas requiere un compromiso sólido por parte de las autoridades locales y el apoyo de la sociedad civil. Además, garantizar la participación activa de las personas con discapacidad en estos procesos no solo es un derecho fundamental, sino un paso esencial para asegurar que las políticas públicas reflejen sus necesidades reales.

En esencia, las barreras identificadas en este estudio reflejan la necesidad urgente de intervenciones estructurales, actitudinales y legales para garantizar los derechos

de las personas con discapacidad en Babahoyo. Las propuestas aquí presentadas, sustentadas en los hallazgos y en la literatura científica, ofrecen un camino viable para lograr una inclusión efectiva y avanzar hacia el cumplimiento de los derechos humanos de esta población.

Este estudio demuestra que la falta de reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad en los servicios públicos de Babahoyo afecta directamente su inclusión social y su acceso equitativo a oportunidades y servicios esenciales. Las barreras estructurales, como la infraestructura inadecuada y el transporte público no adaptado, limitan la movilidad y autonomía de las personas con discapacidad, mientras que las barreras actitudinales, como la discriminación y el desconocimiento de derechos, perpetúan actitudes excluyentes. Estas condiciones generan un ciclo de exclusión que restringe la participación activa de las personas con discapacidad en la vida comunitaria, obstaculizando su acceso a educación, empleo y salud, elementos clave para su desarrollo integral y su integración en la sociedad.

El análisis realizado permitió identificar las principales deficiencias en el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad en los servicios públicos de Babahoyo, evidenciando problemas de accesibilidad, trato inadecuado y supervisión insuficiente de las políticas públicas. Asimismo, el estudio propone medidas concretas, como la adaptación de infraestructura, la implementación de programas de capacitación para el personal, la creación de un comité consultivo para promover la participación activa de las personas con discapacidad y el establecimiento de sistemas de auditoría periódica. Estas propuestas, fundamentadas en los hallazgos del estudio, buscan garantizar su inclusión social y acceso equitativo a servicios y oportunidades, respondiendo al objetivo planteado.

Los autores de este estudio cumplen un importante rol de la investigación científica al abordar problemas locales y territoriales relacionados con el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad en los servicios públicos de Babahoyo. La investigación científica no solo busca generar conocimiento universal, sino también responder a necesidades específicas de comunidades, contribuyendo a la solución de problemáticas concretas que afectan la calidad de vida de sus habitantes. Al centrarse en un contexto territorial particular, este estudio ofrece un análisis detallado que permite diseñar estrategias adaptadas a las realidades locales, fomentando la inclusión social y la equidad desde una perspectiva práctica y situada. Esto refuerza el valor de la investigación como herramienta transformadora para la mejora de políticas públicas y el bienestar social (Romero Fernandez et al., 2023).

La exclusión social de las personas con discapacidad en los servicios públicos refleja barreras estructurales y actitudinales que afectan su vida diaria. En muchos

contextos, como en Babahoyo, estas barreras incluyen accesibilidad limitada en la infraestructura y actitudes negativas hacia las personas con discapacidad por parte de la sociedad y los profesionales. Estos desafíos son consistentes con hallazgos internacionales que identifican una combinación de barreras físicas, logísticas y culturales en el acceso a servicios de transporte público. En Nueva Zelanda, por ejemplo, los usuarios con discapacidades señalan problemas con la actitud de los conductores y la falta de infraestructura adecuada, como rampas y señalización accesible (Park & Chowdhury, 2018).

Además de las barreras físicas, los prejuicios y el desconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad perpetúan la exclusión en servicios esenciales como la educación y la salud. En un estudio global, se demuestra que las mujeres con discapacidades enfrentan un conjunto único de obstáculos, desde la discriminación basada en género hasta la falta de personal capacitado en salud. Esta intersección de barreras estructurales y sociales resulta en un acceso limitado a servicios básicos y mayor desigualdad (Matin et al., 2021).

Por último, el transporte público es un área crítica donde las personas con discapacidad enfrentan barreras significativas que limitan su participación en la comunidad. Una revisión reciente resalta cómo la ausencia de información accesible, actitudes negativas del personal y falta de recursos básicos restringen el uso del transporte, aumentando la exclusión social. Mejorar estos servicios requiere la implementación de políticas que incluyan formación obligatoria y adaptaciones específicas para satisfacer las necesidades diversas de las personas con discapacidad (Sarsak et al., 2024).

## CONCLUSIONES

El estudio identifica múltiples deficiencias en el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad en los servicios públicos de Babahoyo, Ecuador. Las barreras estructurales incluyen una infraestructura pública mayoritariamente inadecuada, como la falta de rampas, ascensores y baños accesibles, así como un transporte público no adaptado a las necesidades de movilidad. En cuanto a las barreras actitudinales, persisten actitudes discriminatorias y un desconocimiento generalizado de los derechos de las personas con discapacidad, tanto por parte del personal público como de la población en general.

Estas barreras limitan significativamente la inclusión social y el acceso equitativo a servicios esenciales para las personas con discapacidad, como la educación, el empleo y la salud. La desconexión entre la normativa legal existente y su implementación práctica perpetúa la exclusión, dificultando la integración de este grupo en la vida comunitaria y obstaculizando el ejercicio de sus derechos fundamentales.

Este estudio se relaciona con el análisis realizado por Atencio González et al. (2021); y Casimiro-Urcos et al. (2025). Ambos estudios coinciden en que, aunque la normativa ecuatoriana reconoce derechos fundamentales, como la educación inclusiva y la accesibilidad para personas con discapacidad, el principal desafío radica en la implementación práctica de estas disposiciones legales. En el caso de Babahoyo, las deficiencias en los servicios públicos reflejan problemáticas similares a las identificadas en el sistema educativo, como la falta de recursos, infraestructura adecuada y personal capacitado.

Así como los autores destacan que la diversidad de la población complica la implementación de una educación inclusiva y de calidad, este estudio encuentra que la diversidad de necesidades de las personas con discapacidad en servicios públicos exige una atención específica que aún no se ha logrado garantizar. Ambas investigaciones subrayan la desconexión entre los marcos legales y su aplicación práctica, haciendo un llamado a fortalecer el compromiso estatal en la implementación efectiva de políticas inclusivas.

En el presente estudio se proponen soluciones viables basadas en los hallazgos, incluyendo la adaptación progresiva de la infraestructura pública, la implementación de programas de capacitación obligatoria para el personal, la creación de un comité consultivo de personas con discapacidad para garantizar su participación activa en la formulación y evaluación de políticas públicas, y el establecimiento de auditorías periódicas para supervisar el cumplimiento de dichas políticas. Estas propuestas representan un camino hacia una sociedad más inclusiva y equitativa.

Los resultados y recomendaciones de este estudio contribuyen al conocimiento existente sobre la inclusión de las personas con discapacidad, proporcionando evidencia empírica para diseñar políticas públicas efectivas y culturalmente adaptadas. Asimismo, resaltan la necesidad de un compromiso sostenido por parte de las autoridades locales y la sociedad civil para garantizar la equidad en el acceso a servicios públicos.

Si bien este estudio se enfoca en Babahoyo, las barreras identificadas pueden ser extrapolables a otras regiones con condiciones similares, lo que subraya la importancia de replicar esta investigación en contextos más amplios. Futuros estudios podrían abordar la implementación de las propuestas presentadas y su impacto en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, así como explorar enfoques innovadores para superar las barreras estructurales y actitudinales.

Estas conclusiones resaltan la urgencia de intervenir en los servicios públicos de Babahoyo para garantizar el reconocimiento pleno de los derechos de las personas con discapacidad y avanzar hacia una sociedad verdaderamente inclusiva.

## REFERENCIAS

- Atencio González, R. E., Rivera Segura, G. N., & Gavi-lanes Garófaló, L. A. (2021). La educación inclusiva en el Ecuador vista desde la Ley Orgánica de Educación Intercultural. *Universidad y Sociedad*, 13(S3), 244–249. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2473>
- Casimiro-Urcos, C. N., Tobalino-López, D., Pareja-Pérez, L. B., Vegas-Palomino, E. M., Sanabria-Boudri, F. M., & Orosco-Naveros, A. B. (2025). *Actitud docente e inclusión educativa: Una mirada desde la primera infancia*. Sophia Editions.
- Dahlan, M., Listiningrum, P., & Wicaksana, D. P. (2022). Rights to access of public facilities in health services for people with disabilities. *Indonesian Journal of Law and Society*, 3(1), 25. <https://doi.org/10.19184/ijls.v3i1.29226>
- Dorfman, D. (2019). Fear of the disability con: Perceptions of fraud and special rights discourse. *Law & Society Review*, 53(4), 1051–1091. <https://doi.org/10.1111/lasr.12437>
- Heino, E., & Lillrank, A. (2022). Experiences among migrant parents with a disabled child when interacting with professionals: Recognition as an inclusionary and exclusionary mechanism in Finnish public health and social services. *Disability & Society*, 37(7), 1197–1215. <https://doi.org/10.1080/09687599.2020.1867507>
- Matin, B. K., Williamson, H. J., Karyani, A. K., Rezaei, S., Soofi, M., & Soltani, S. (2021). Barriers in access to healthcare for women with disabilities: A systematic review in qualitative studies. *BMC Women's Health*, 21(1), 44. <https://doi.org/10.1186/s12905-021-01189-5>
- Mukhopadhyay, S., & Moswela, E. (2020). Disability rights in Botswana: Perspectives of individuals with disabilities. *Journal of Disability Policy Studies*, 31(1), 46–56. <https://doi.org/10.1177/1044207319871745>
- Mwaka, C. R., Best, K. L., Cunningham, C., Gagnon, M., & Routhier, F. (2023). Barriers and facilitators of public transport use among people with disabilities: A scoping review. *Frontiers in Rehabilitation Sciences*, 4, 1336514. <https://doi.org/10.3389/fresc.2023.1336514>
- Newbigging, K., Ridley, J., & Sadd, J. (2021). Realising the right to equal recognition for disabled people: Commissioning statutory advocacy in England. *Disability & Society*, 36(3), 420–442. <https://doi.org/10.1080/09687599.2020.1745759>
- Park, J., & Chowdhury, S. (2018). Investigating the barriers in a typical journey by public transport users with disabilities. *Journal of Transport & Health*, 10, 361–368. <https://doi.org/10.1016/j.jth.2018.05.008>
- Romero Fernández, A. J., Alfonso González, I., & Alvarez Gómez, G. A. (2023). Optimización de la gestión de la investigación en una universidad regional autónoma: Experiencia en la UNIANDES. *Revista Conrado*, 19(S2), 8–14. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/3226>

### Declaración de conflicto de interés:

Los autores declaran que no existe ningún conflicto de interés.

### Contribución de los autores:

Madeleine Alejandra Coloma-Mora, Jeancarlos Mijail Camacho-Barragán, Esther Maricela Coello-Avilés: Concepción y diseño del estudio, adquisición de datos, análisis e interpretación, redacción del manuscrito, revisión crítica del contenido, análisis estadístico, supervisión general del estudio.

### Declaración ética:

El estudio aborda temas relacionados con estudiantes/ personas vulnerables, pero se realizó únicamente mediante revisión documental, análisis de información secundaria o bases de datos públicas. No implicó la participación directa de seres humanos ni el manejo de información personal identificable.